

123164

- 8



123164

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don VICENTE PEREZ PEREZ, de nacio-  
nalidad española

RESIDENCIA: VALENCIA, calle de Jesús y Maria,

12

ENUNCIADO: "UNA HEBILLA, PERFECCIONADA"

gl/me

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

123164



1 La invención a que se refiere la presente Memo-  
ria constituye una novedad industrial con características  
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de ex-  
plotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo  
5 con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propie-  
dad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refun-  
dido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 Como es sabido, la fabricación actual de hebillas  
plantea importantes problemas que se derivan de forma espe-  
cial de la mecanización de estos elementos, hasta el punto  
de que dicha mecanización requiere fases operativas comple-  
jas que implicando notables dispendios de tiempo, energía  
y mano de obra aumenta los costos de producción haciendo -  
alcanzar a estos elementos cotizaciones excesivas en el --  
15 mercado.

El objeto de la presente solicitud se refiere a  
una hebilla perfeccionada, concebida para resolver los pro-  
blemas que plantean sus similares conocidas, mediante una  
organización sencilla y económica. Tiene por finalidad no  
20 solo simplificar el proceso fabril de estos elementos, si-  
no mejorar su actuación funcional, por medio de una hebilla  
de fácil ejecución.

25 En tal sentido la hebilla que nos ocupa se carac-  
teriza por el hecho de comprender un marco fundamen-  
talmente constituido mediante un hilo arrollado en espiral que -  
presenta sus arrollamientos aplanados a lo largo de toda  
su extensión.

30 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta  
se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter res-  
trictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presen



1 te Memoria como un ejemplo de realización del objeto que -  
nos ocupa.

5 La figura 1ª corresponde a una vista en alzado de  
la hebilla en cuestión. Como puede observarse comprende un  
marco fundamentalmente constituido mediante un hilo -1- --  
arrollado en espiral según -2- que presenta sus arrolla -  
mientos aplanados a lo largo de toda su extensión. Comple-  
mentariamente entre dos puntos diametralmente opuestos -  
del marco -1- queda tendida una pletina transversal -3- --  
10 que incorpora el órgano de abroche -4- de la hebilla.

Finalmente la figura 2ª corresponde a una vista  
de perfil de la propia hebilla perfeccionada, en la que pue-  
de apreciarse con toda claridad que los arrollamientos -2-  
establecidos en el marco que comprende son sustancialmente  
15 planos, pudiendo obtenerse el aplanado de dichos arrolla-  
mientos, por ejemplo a partir de una operación de prensa-  
do del hilo arrollado en espiral que forma el marco de la -  
hebilla.

Queda por añadir que la citada hebilla tanto pue-  
20 de ser empleada como hebilla propiamente dicha, o como for-  
nitura para calzados o similares, teniendo en definitiva un  
vasto campo de aplicaciones.

En el aspecto industrial la hebilla descrita ofre-  
ce una serie de ventajas decisivas que se concretan princi-  
25 palmente en el hecho de que la constitución del marco que  
comprende a partir de un hilo arrollado en espiral, de arro-  
llamientos aplanados, obedece a un proceso elemental de  
fabricación que no aumenta los costos habituales de produc-  
ción y que permite expender estos elementos a precios ase-  
30 quibles en el mercado.

8 JU



123164

1

Pero considerando ahora que la organización de dicha hebilla mejora la actuación funcional de estos elementos en virtud de una constitución que le permite desempeñar con toda precisión las funciones que le son propias, es evidente que el Modelo solicitado adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

5

10

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

15

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

20

1ª.- UNA HEBILLA, PERFECCIONADA, caracterizada por el hecho de comprender un marco fundamentalmente constituido mediante un hilo arrollado en espiral que presenta sus arrollamientos aplanados a lo largo de toda su extensión.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UNA HEBILLA, PERFECCIONADA".

25

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a má-

30

123164



1

quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de Julio de 1.966

BERNARDO UNGRIA

p.p.

5

10

15

20

25

30



123164

figura 1ª

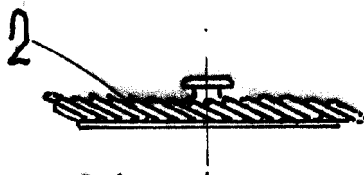
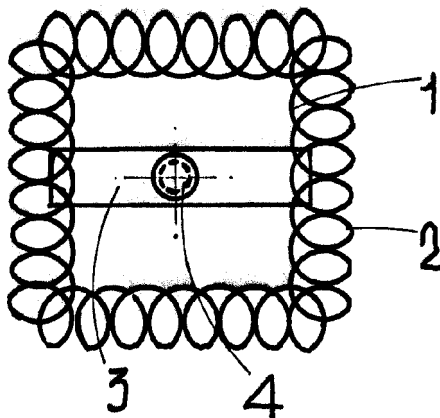


figura 2ª

ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de julio de 1966

BERNARDO UNGRIA

p. p.